



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS
DECANATO

Visto el expediente con Registro de Ingreso del Sistema de Gestión Documental N.º UNMSM-20210075440, de fecha 12 de octubre del 2021, relativo a los resultados del Concurso Virtual para Contrato Docente de Pregrado para el semestre académico 2021-II (Estudios Generales) de la Facultad de Ciencias Físicas;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.º 010905-2021-R/UNMSM, de fecha 5 de octubre del 2021, y sus modificatorias las Resoluciones Rectorales N.º 010909-2021-R/UNMSM y 010908-2021-R/UNMSM, de fechas 6 de octubre del 2021, se aprobó la Convocatoria, Cronograma, Cuadro de Plazas y Bases del Concurso Virtual para Contrato Docente de Pregrado, Semestre Académico 2021-II (Estudios Generales) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que mediante Resolución Decanal N.º 000537-2021-D-FCF/UNMSM, de fecha 6 de octubre del 2021, se aprobó las Bases del Concurso Virtual para Contrato Docente de Pregrado para el semestre académico 2021-II (Estudios Generales) de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que incluye Cuadro de Plazas, Sumillas y Cronograma;

Que mediante Acta de Sesión N.º 15-CPEyPD-2021, el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, remitió los resultados del Concurso Virtual para Contrato Docente de Pregrado para el semestre académico 2021-II (Estudios Generales) de la Facultad de Ciencias Físicas;

Que en su Sesión Extraordinaria de fecha 19 de octubre del 2021 el Consejo de Facultad aprobó por unanimidad los Resultados del Concurso Público para Contratación Virtual de Docente de Pregrado en la Modalidad No Presencial para Estudios Generales, para el semestre académico 2021-II, de la Facultad de Ciencias Físicas, los mismos que se indican en el Acta de Sesión N.º 14-CPEyPD-2021 y Acta de Sesión N.º 15-CPEyPD-2021 de fechas 14 de octubre del 2021, de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y por lo tanto la contratación de las postulantes que se indican a continuación:

Departamento Académico de Física del Estado Sólido						
Orden de mérito	Apellidos y Nombres	Clasificación de la plaza a la que postula	Departamento Académico al que postula	Puntaje total de la Primera Fase	Puntaje total de la Segunda Fase	Puntajes finales totales (Primera Fase + Segunda Fase)
1	Querebalu Garcia Cecilia	DC B3-8	Física del Estado Sólido	26	34	60
2	Medina Burga Melissa De Jesus	DC B3-8	Física del Estado Sólido	30	30	60





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS
DECANATO

Quedan desiertas las plazas indicadas en la tabla siguiente:

N°	N° Plazas	Asignaturas	Clasificación	Horarios	Requisitos y Perfiles Generales
01	Una (1)	Métodos de estudio universitario	DC B3-8	Viernes 14-16 y 16-18 h. Sábado 8-10 y 10-12 h.	• Tener Grado de Magister en la Especialidad, inscrito en SUNEDU
02	Una (1)	Gestión Personal	DC B3-8	Viernes 9-11 y 11-13 h. Sábado 14-16 y 16-18 h.	• Tener Grado de Magister en la Especialidad, inscrito en SUNEDU
03	Una (1)	Redacción y Técnicas de Comunicación	DC B3-8	Lunes 14-16 y viernes 14-16 h Martes 14-16 y Jueves 14-16h	• Tener Grado de Magister en la Especialidad, inscrito en SUNEDU
04	Una (1)	Métodos de Estudio Universitario	DC B3-8	Miércoles 15-18 h. Viernes 8-11 h.	• Tener Grado de Magister en la Especialidad, inscrito en SUNEDU

De conformidad con las atribuciones conferidas al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, mediante Resolución Rectoral N° 017249-2020-R/UNMSM de fecha 16 de noviembre del 2020;

SE RESUELVE:

1. Aprobar, el Informe Final del Concurso Virtual para Contrato Docente de Pregrado para el semestre académico 2021-II (Estudios Generales) de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, presentado por la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Físicas, remitido mediante Acta de Sesión N° 14-CPEyPD-2021 y Acta de Sesión N° 15-CPEyPD-2021 de fechas 14 de octubre del 2021, que forma parte integrante de la presente resolución decanal.
2. Aprobar, el Contrato Docente de Pregrado para el semestre académico 2021-II (Estudios Generales) de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos que a continuación se indican, con el nivel y con la dedicación de labor docente que en cada caso se señala, en la Facultad de Ciencias Físicas:

Orden de mérito	Apellidos y nombres	Clasificación	Departamento Académico	Puntaje total de la Primera Fase	Puntaje total de la Segunda Fase	Puntajes finales totales (Primera Fase + Segunda Fase)
1	Querebalú García Cecilia	DC B3-8	Física del Estado Sólido	26	34	60
2	Medina Burga Melissa De Jesús	DC B3-8	Física del Estado Sólido	30	30	60





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS
DECANATO

3. Declarar, desiertas cuarto (04) plazas del Concurso Virtual para Contrato Docente de Pregrado para el semestre académico 2021-II (Estudios Generales) de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Plazas	Clasificación	Total
	DC B3-8	
Desiertas	4	4

4. Transcribir, la presente Resolución Decanal a las interesadas, al Departamento Académico de Física del Estado Sólido, a la Dirección Administrativa y a la Unidad de Personal para su conocimiento, cumplimiento y fines consiguientes.
5. Elevar, la presente Resolución al Rectorado de la Universidad, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Angel Guillermo Bustamante Domínguez
Decano

Dr. Joel Rojas Acuña
Vicedecano Académico

